

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE SANIDAD

38189 *Resolución de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, por la que se anuncia la venta en subasta pública de inmuebles.*

En virtud de encargo suscrito entre la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas y la Sociedad Mercantil Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, M.P.S.A. -SEGIPSA-, se va a celebrar subasta de los bienes inmuebles decomisados en aplicación de la Ley 17/2003, de 29 de mayo, por la que se regula el Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados, que se indica a continuación:

Subasta: Enajenación de 13 lotes de inmuebles.

Lugar de celebración: Auditorio de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre – Real Casa de la Moneda, acceso por Calle Doctor Esquerdo, 36.

Fecha de celebración: 5 de noviembre de 2025:

· En horario de 09:00 a 11:30 horas, del día citado se procederá a la acreditación de los licitadores, la constitución de fianzas, la entrega de la documentación que resulta del Pliego y de la paleta correspondiente a la acreditación.

· A partir de las 12 horas del día 5 de noviembre dará comienzo la subasta, iniciando la puja por el Lote nº 1 y terminando por el Lote nº 13.

El Pliego de condiciones de la subasta, con la relación de los lotes, el tipo de licitación, las garantías y demás cuestiones relacionadas con el procedimiento, están publicadas en la página de internet: www.segipsa.es.

También podrá consultarse en: <https://pnsd.sanidad.gob.es/delegacionGobiernoPNSD/fondoBienesDecomisados/proximas/home.htm>

Madrid, 15 de octubre de 2025.- La Subdirectora General de Gestión, M^a del Carmen Sanz Iribarren.

ID: A250047690-1